

Si no se notificara la resolución del recurso en el plazo de Tres Meses, a contar desde el día siguiente a su interposición, podrá entablar el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado n.º 1 de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de Seis Meses, a contar desde el día siguiente a aquél en que se produjo la desestimación presunta.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Ruego firme el duplicado adjunto.

Melilla,

El Secretario Técnico de la Consejería.

Joaquín Ledo.

### TRIBUNAL DE EXÁMENES

#### ANUNCIO

**1136.-** Tribunal para provisión de una plaza de oficial listero, grupo D, perteneciente a la plantilla de funcionario por el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

Se pone en conocimiento de los aspirantes a una plaza de Oficial Listero, Grupo D, perteneciente a la plantilla de funcionarios por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, que el primer ejercicio a realizar, consistente en contestar 30 preguntas tipo test, en un tiempo máximo de 50 minutos, relacionadas con el programa de la convocatoria, que elaborará el Tribunal inmediatamente antes de comenzar el ejercicio, se realizará el próximo día 10 de junio, a las 12'00 horas en el Salón Verde.

Melilla, 13 de Mayo de 2002.

La Secretaria del Tribunal. María de Pro.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### AGENCIA TRIBUTARIA

#### DELEGACIÓN DE MELILLA

#### NOTIFICACIÓN

**1137.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en relación con los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se cita a comparecencia para ser notificado de actos derivados de los procedimientos que se indican a continuación:

Interesado: D. Mohamed Amar Mimoun El Idrissi.

Identificación: D.N.I. 45.293.825-V.

Último Domicilio: Avda. Juan Carlos I, Rey, 7, Melilla.

Asunto: Notificación de la Resolución del Recurso de Reposición correspondiente al expediente por IAC n.º 36/00.

Procedimiento: Infracción Administrativa de Contrabando número 36/00 (Ley Orgánica 12/95 de Represión del Contrabando y Real Decreto 1649/98, relativo a las infracciones administrativas de contrabando).

La comparecencia deberá realizarse en el plazo de Diez Días, en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en la Estación Marítima de Melilla, en horario de atención al público, de 9 de a 14 horas.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 8 de Mayo de 2002.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e IIEE de Melilla. Francisco Pozo Matas.

### AGENCIA TRIBUTARIA

#### DELEGACIÓN DE MELILLA

#### DEPENDENCIA DE ADUANAS E IIEE

#### NOTIFICACIÓN

**1138.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en relación con los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se cita a comparecencia para ser notificado de actos derivados de los procedimientos que se indican a continuación:

Interesado: Creaciones Mardi, Díaz Ramírez, S.L.

Identificación: CIF B-14026181.

Último Domicilio: C/. Mellados, n.º 1, Córdoba.

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución y Resolución del expediente por contrabando, instruido como consecuencia de Diligencia de Vigilancia Aduanera n.º 14/01.